Salto del Guairá, 31 de mayo del 2018.-

Señor/es

KUROSU & CIA. SA

Presente

NOTIFICACION: Referencia para el llamado por LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 04/2018, para la "ADQUISICION DE MAQUINARIAS" ID. Nº 341.051. - FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: **Ley de 1309/98 Royalties Compensaciones. -**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado Contratación Directa Nº 04/2018, para la "ADQUISICION DE MAQUINARIAS" ID. Nº 341.051. - FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: **Ley de 1309/98 Royalties Compensaciones. -** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 364/2018 Aprobado por la *Honorable Junta Municipal Según Resolución Nº 59/2018 es la siguiente*

- **KUROSU & CIA. SA. con RUC Nº 80002592-0**, por un monto total de guaraníes **255.361.700. (doscientos cincuenta y cinco millones trecientos sesenta y un mil setecientos guaraníes)**, por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. --

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

Abg. Orlando D. Fernández
Encargado U.O.C